

POR EL BIEN DE MENDOZA

Seguimos con atención los últimos sucesos en relación a los proyectos mineros, tanto lo presentado en la Legislatura como el informe del Conicet que se suma a valiosos antecedentes de este último tiempo, y la reacción del alto número de personas que protestan para ser escuchados.

Ya nos hemos expresado largamente en el mes de julio último. Queremos el bien de todos los habitantes de nuestra querida Mendoza, los de hoy los que vendrán.

A pesar de los esfuerzos de comunicar y manifestar la seriedad, transparencia y eficacia de controles, creemos que no han alcanzado a dar serenidad a la gran mayoría de los mendocinos.

Por eso queremos reafirmar hoy lo ya expresado frente al tema minero. Nos parece imprescindible una visión superadora de las antinomias y que promueva el desarrollo integral de las comunidades alcanzadas y cuide la paz social. Y esto no podrá darse, sobre todo, sin:

1- Licencia social para los proyectos por parte de las comunidades involucradas. Esto deber verificarse fehacientemente. No bastan las protestas generalizadas ni hechos consumados de otorgamiento de licencias.

2- Cuidado y promoción de las personas, las comunidades y del ambiente antes, durante y después de todo emprendimiento minero asegurando la asunción pública de responsabilidad empresarial por eventuales pasivos ambientales.

3- Controles permanentes, transparentes y honestos, institucionales y ciudadanos. Posiblemente deban encargarse a entidades especializadas, nacionales o internacionales para evitar todo atisbo de corrupción.

Apelamos en este momento a los legisladores mendocinos que debaten la declaración de impacto ambiental para evaluar el cumplimiento de estos criterios imprescindibles para una minería sustentable y con consenso social.

Tenemos que encontrar como sociedad, aquellos caminos que superen el conflicto, la agresión y la descalificación, para asegurar el futuro de los mendocinos con dignidad y grandeza de espíritu, promoviendo auténticamente la participación de las personas y comunidades locales en las decisiones que les afectan, evitando replicar dinámicas de despojo y pobreza que han deslegitimado la actividad minera.

Mendoza, 26 de noviembre de 2025.-

Pastoral Social de Mendoza